

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### INAUGURACION DEL INSTITUTO DE TISIOLOGIA

El 27 de Diciembre tuvo lugar en el Hospital "Tránsito Cáceres de Allende" de esta capital, y ante numeroso concurso de público, el acto inaugural del Instituto de Tisiología, novísima creación llamada a prestar muy valiosos y señalados servicios a la ciencia y a la salud pública.

Con tal motivo damos a continuación los documentos oficiales que han fundamentado esta creación.

---

### EN EL CONSEJO SUPERIOR

**Informe del doctor Ramón A. Brandán, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, con motivo de la presentación del proyecto de creación del Instituto de Tisiología**

PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA SESION DE 9 DE AGOSTO DE 1933

En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de Agosto de mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior los señores componentes de este Cuerpo, a saber: señor Rector, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, que ocupó la Presidencia y señores Consiliarios Dres. Enrique Martínez Paz, Ramón A. Brandán, Alberto Urrets Zavalía, e Ings. Daniel E. Gavier y Carlos A. Revol, hallándose ausentes los Dres. Manuel Augusto Ferrer, Pablo Mariconde, Ernesto Romagosa, este último en uso de licencia, e Ing. Julio de Tezanos Pinto, y siendo las 19 horas y 20 minutos, se declara abierta la sesión actuando el Secretario General, Dr. Ernesto Gavier.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Brandán, informó el proyecto en la forma siguiente:

"Este proyecto tiene ya sus antecedentes en la Facultad de

Medicina, pero es ésta la primera vez que se concreta previo el estudio y consultas necesarias en forma precisa con la decisión de darle forma definitiva y de llevarlo a la práctica. Hace dos años se esbozó uno que no prosperó seguramente por la irregularidad en que se **desenvolvía la vida universitaria**, pero se autorizó al Decanato de la Facultad para entablar relaciones con las sociedades particulares que dedican en esta ciudad sus actividades a la lucha antituberculosa.

La Sociedad "Tránsito Cáceres de Allende" cuenta actualmente con un hospital de tuberculosos y un dispensario perfectamente dotados y que desarrollan desde hace más de diez años una gran actividad, no sólo en la organización de la lucha antituberculosa, sino también en el terreno científico propendiendo al progreso de esta rama de las ciencias médicas.

En épocas anteriores a esta creación de la iniciativa particular, reinaba el más completo abandono y atraso en lo que a la asistencia del enfermo de las clases pobres se refiere como también en el estudio de esta materia. La Facultad de Medicina no contó nunca con un servicio en que los alumnos y médicos pudieran adquirir los conocimientos necesarios sobre la tuberculosis, ni una enseñanza que suscitara el interés que tan importantes disciplinas se merecen en bien de la colectividad.

A las fundaciones de la Sociedad "Tránsito Cáceres de Allende" se debe, pues, el progreso que en nuestro medio han alcanzado los estudios de fisiología. En ellos se han formado nuestros primeros médicos fisiólogos especializados y en este año, como una elocuente expresión de su vitalidad, acaba de celebrarse un brillante curso de perfeccionamiento con la colaboración de profesores de Buenos Aires y de la República del Uruguay que ha tenido pleno éxito, como lo demuestra la concurrencia de numerosos médicos de otras provincias argentinas. El señor Rector auspició este curso y nos honró presidiendo su sesión inaugural.

La ciudad y provincia de Córdoba son por razón de su zona climatoterápica, por el enorme material humano que representa la afluencia de tuberculosos a sus montañas, el centro más importante y hasta ahora único en nuestro país en que el estudio de la tuberculosis en su doble aspecto de mal social y de problema científico pueda ser abordado bajo todos sus múltiples aspectos.

La Universidad de Córdoba no puede, como hasta ahora, permanecer indiferente ante un problema que afecta tan grandes intereses del medio social que la sustenta y nuestra Facultad de Medicina, sé ha de tener en el futuro un carácter especial que la distinga de las otras escuelas médicas del país, ha de ser seguramente por la importancia que adquieran en ella las investigaciones científicas en el terreno de la fisiología.

El Gobierno Nacional dedica en estos momentos atención a los estudios de Climatología Médica y ha creado una comisión especial a tal objeto a la cual el que habla tiene el honor de pertenecer y ha sido encargado por esa entidad nacional de la parte que se refiere a nuestra provincia. La colaboración del Instituto que proyectamos tendrá, a no dudarlo, una importancia decisiva en el logro de las finalidades en que el gobierno de la nación está interesado.

Cuando se inició en la Facultad de Medicina la gestión de un proyecto análogo, dos sociedades particulares: la Sociedad "Tránsito Cáceres de Allende" y la Sociedad de Beneficencia, ofrecieron sus fundaciones para sede del Instituto de Fisiología. En nuestro proyecto hemos elegido la primera, no en virtud de preferencias personales por el hecho de ser el que habla su director técnico, sino en virtud de las condiciones ventajosas que ofrece. La Sociedad de Beneficencia sólo cuenta con un Hospital de mujeres, la Sociedad "Tránsito Cáceres de Allende" ofrece un hospital con doscientas camas, de ambos sexos y con una dotación de laboratorios, sala de autopsias, museo de anatomía patológica y archivos nutridos con material de observaciones clínicas perfectamente documentados y aumentados en largos años de trabajo y lo que es más importante, con su dispensario, su primera fundación en el año 1921 y el primero que tuvo Córdoba.

El dispensario constituye, sin ninguna duda, la rama más importante y eficaz de un Instituto de Fisiología. Es la organización de vanguardia o de avanzada en la exploración de la enfermedad en la población. A él concurre todo aquel que se sospeche enfermo o con los síntomas iniciales. El dispensario los examina, los clasifica, los ficha, y documenta las observaciones. Va a la casa de los enfermos por medio de su personal, inspecciona la vivienda, el taller, la fábrica, el conventillo, la escuela, y sobre todo la

población infantil que rodea al tuberculoso, tratando de descubrir el mal en sus orígenes, su extensión, sus características, con todo lo cual podrá después trazar con pleno conocimiento de su campo de acción, el plan de ataque contra el terrible enemigo.

Puede decirse, pues, que el Instituto que ofrece la Sociedad "Tránsito Cáceres de Allende", en pleno funcionamiento y dotado de personal adiestrado y competente realiza ya prácticamente el Instituto de Tisiología. Sólo falta que la Universidad incorpore este Instituto a su seno, con beneficios para ambos, para establecer la organización de carácter universitario que asegure su vida y su progreso bajo el alto prestigio de su nombre y con su eficaz colaboración.

Es precisamente ésto lo que nuestro proyecto trata de conseguir y las exiguas partidas de presupuesto que se asignarán para su realización no recargarán los gastos de la Universidad en la proporción que una creación nueva implicaría; ni tampoco estarán en relación con los grandes progresos que de esta creación pueden con justicia esperarse".

.....  
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20 horas, se levantó la sesión

(Fdo.): S. NOVILLO CORVALAN  
ERNESTO GAVIER  
Secret. Gral.

ES COPIA:  
ARNALDO DE LA PUENTE  
Oficial 1°.

#### LA ORDENANZA SANCIONADA

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, en uso de sus atribuciones,

#### ORDENA:

Art. 1°.— Créase un Instituto de Tisiología con asiento en el Hospital "Tránsito Cáceres de Allende", dividido en tres secciones: clínica, de asistencia social y de investigación.

Art. 2°.— La sección clínica será para hombres, mujeres y

niños; la de asistencia social se desarrollará por medio de dispensarios, enseñanza de nurses y oficina de estadística, biblioteca y propaganda; la de investigación será de un triple carácter: química, bacteriológica y de anatomía patológica.

Art. 3°. — Además de las expuestas, es función del Instituto impartir enseñanza, por medio de su Director y el personal auxiliar de su elección, en dos pequeños cursos anuales, uno para estudiantes y otro para médicos, éste último con inscripción pagada. El total de estos fondos será exclusivamente destinado a fomento científico del Instituto.

Art. 4°. — El Instituto estará a cargo de un Director que será destinado por Concurso de títulos.

Art. 5°. — El Instituto constará del siguiente personal: un Director, un jefe de clínica, una nurse jefe y un jefe de laboratorio. Los sueldos serán fijados por el H. Consejo Superior. Los demás servicios médicos de las secciones del Instituto serán ad-honorem.

Art. 6°. — Autorízase al señor Rector para que convenga con la señora Presidenta de la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende, las condiciones en que dicha Sociedad ofrecerá el Hospital y dispensarios que ella regentea para sede del Instituto, debiendo someter a la aprobación al Consejo Superior Universitario el proyecto de contrato respectivo.

Art. 7°. — Destínase la suma de dos mil pesos nacionales para los gastos de instalación provisoria del Instituto con imputación a la Partida 2, ítem 5, Inc. 1 del presupuesto vigente.

Art. 8°. — Una vez que el Instituto adquiera su organización definitiva, será puesto bajo la dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas.

Dada en la sala de sesiones del H. Consejo Superior, en Córdoba, a trece de setiembre de mil novecientos treinta y tres.

(Fdo.): S. NOVILLO CORVALAN  
 ERNESTO GAVIER  
 Secret. Gral.

ES COPIA.  
*Arnaldo de la Puente*  
 Oficial 1°.

CONSTITUCION DEL JURADO PARA EL CONCURSO DE LA  
PROVISION DEL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO  
DE TISIOLOGIA

Parte pertinente del acta de la sesión de 11 de Octubre de 1933

“En la Ciudad de Córdoba, a once días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y tres, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Consejo Superior los señores componentes de este Cuerpo, a saber: señor Rector, Doctor Sofanor Novillo Corvalán, que ocupó lo Presidencia, y señores Consiliarios Doctores Manuel Augusto Ferrer, Enrique Martínez Paz, Pablo Mariconde, Ramón A. Brandán, Alberto Urrets Zavalía e Ingenieros Daniel E. Gavier y Julio de Tezanos Pinto, hallándose ausentes el doctor Ernesto Romagosa, en uso de licencia y el Ingeniero Carlos A. Revol, y siendo las 12 horas y 5 minutos se declaró abierta la sesión, actuando el Secretario General, doctor Ernesto Gavier.

.....

16) A propuesta del señor Rector, se resuelve constituir el Jurado para el concurso de la provisión del cargo de Director en el Instituto de Tisiología, en la siguiente forma: Doctores Gregorio Aróz Alfaro, Alejandro Centeno, Temístocles Castellano, Gregorio N. Martínez y José M. Pizarro.

Se autoriza al señor Rector para que, en caso de que alguno de los nombrados no aceptase, proceda a designar reemplazante.

.....

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13 horas y 30 minutos, se levantó la sesión”.

(Fdo.): S. NOVILLO CORVALAN

ERNESTO GAVIER

Secretario General

ES COPIA:

*Arnaldo de la Puente*

Oficial 1°.

ACTUACIONES DEL JURADO PARA EL CONCURSO DE LA  
PROVISION DEL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO  
DE TISIOLOGIA

“En la Ciudad de Córdoba, a diez y nueve días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y tres, reunidos en el despacho del

señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, los señores doctores Alejandro Centeno, Temístocles Castellano, y José M. Pizarro, designados juntamente con los señores doctores Gregorio Aráoz Alfaro y Gregorio N. Martínez, en sesión del H. Consejo Superior de fecha 11 del corriente, como integrantes del Jurado de Concurso para la provisión del cargo de Director del Instituto de Tisiología, creado por Ordenanza del alto Cuerpo en sesión de trece de Septiembre próximo, y siendo las once horas y quince minutos, procedieron a dictar las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Constituir el jurado de referencia, nombrando presidente del mismo al señor Dr. Gregorio Aráoz Alfaro.

SEGUNDO: Designar al Dr. Alejandro Centeno para que ejerza la presidencia del mismo, en caso de ausencia del titular.

TERCERO: Llamar a concurso para la provisión del cargo de Director del Instituto de Tisiología de la Universidad, quedando abierta la inscripción desde la fecha, hasta el treinta de Noviembre venidero, bajo las siguientes condiciones:

- a) Los aspirantes deben ser ciudadanos argentinos, diplomados universitarios con título nacional y tener seis años de antigüedad en el ejercicio de la profesión;
- b) Ser además autores de monografías o trabajos científicos sobre la materia, o tener actuación docente, oficial o privada, que acrediten aptitudes didácticas;
- c) La presentación con los títulos respectivos deberá hacerse en la Secretaría General de la Universidad, dentro del plazo establecido precedentemente.

CUARTO: Publicar estas resoluciones en los diarios de la Capital y comunicarlas a todas las Universidades del país.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Firmado: *José M. Pizarro.* — *Alejandro Centeno.* — *T. Castellano.* — *Ernesto Gavier*, Secretario General.

---

“Certifico que hoy primero de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, ha vencido el término fijado para la inscripción de aspirantes al cargo de Director del Instituto de Tisiología, habiéndose

presentado los señores Doctores Antonio Cetrángolo, Gumersindo Sayago, Antonio Luis Roballos y Tomás D. Villafañe Lastra, con su relación de títulos. — Conste”.

Firmado: *Ernesto Gavier*, Secretario General.

---

“En la Ciudad de Córdoba, a once días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, reunidos en el despacho del señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, los señores miembros del Jurado para proveer el cargo de Director del Instituto de Tisiología, a saber: señor Doctor Gregorio Aráoz Alfaro, que ocupó la Presidencia y los señores Doctores Temístocles Castellano, Alejandro Centeno, José M. Pizarro y Gregorio N. Martínez, después de un prolijo estudio de los títulos y trabajos presentados por los cuatro candidatos Doctores Gumersindo Sayago, Tomás D. Villafañe Lastra, Antonio Cetrángolo y Antonio Luis Roballos, adoptaron por unanimidad de votos la siguiente resolución:

Declarar con satisfacción que los cuatro candidatos presentados a este concurso reúnen títulos y méritos recomendables, porque acreditan no sólo preparación teórica y capacidad especial en materia de Tisiología, sino también producción científica de real importancia y aptitudes prácticas demostradas en el ejercicio de cargos activos e institutos sanatoriales y docentes.

Que de entre dichos candidatos, el Doctor Gumersindo Sayago sobresale, en opinión unánime de los miembros del Jurado, no sólo por su más vasta producción, sino también por la importancia considerable de su larga labor docente, ejercitada siguiendo un plan completo y con una orientación a la vez de formación profesional y de acción social, tal como conviene al concepto que hoy reina en el mundo entero y a los intereses generales del país.

Que por estas razones proponen el nombre del Doctor Gumersindo Sayago para el nombramiento de Director del Instituto de Tisiología, creado por Ordenanza del H. Consejo Superior en sesión de trece de Setiembre próximo pasado.

Con lo que termina la sesión, firmando de conformidad todos los presentes”.



Firmado: *G. Aráoz Alfaro.* — *Alejandro Centeno.* — *T. Castellano.* — *G. N. Martínez.* — *José M. Pizarro.* — *Ernesto Gavier,* Secretario General.

ES COPIA:

*Arnaldo de la Puente*

Oficial 1°.

---

### FIJANDO LA FECHA DE LA INAUGURACION

Córdoba, 20 de Diciembre de 1933.

Habiéndose creado por Ordenanza del H. Consejo Superior de 13 de Setiembre próximo pasado el Instituto de Tisiología de la Universidad, y designado Director del mismo en sesión de 15 del mes en curso,

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

Artículo 1°. — Fíjase el miércoles 27 del corriente, a las 19 horas, para que tenga lugar la inauguración oficial del Instituto de Tisiología, con sede en el Hospital "Tránsito Cáceres de Allende".

Artículo 2°. — Invítese a hacer acto de presencia a las autoridades directivas, cuerpo de profesores y estudiantes de la Universidad.

Artículo 3°. — Comuníquese, etc.

Firmado: S. NOVILLO CORVALAN

ERNESTO GAVIER

Sec. Gral.

ES COPIA:

*Arnaldo de la Puente*

Oficial 1°.

---

### DISCURSO DEL DR. RAMON A. BRANDAN EN EL ACTO INAUGURAL DEL CURSO DE TISIOLOGIA DEL PROF. GUMERSINDO SAYAGO — 1933

Es con la más viva satisfacción que en mi carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, tomo la palabra en este acto para inaugurar el curso de Tisiología que por iniciativa del Prof. Sayago va a celebrarse.

Sean mis primeras palabras, en nombre de la Facultad y en el mío propio, de gratitud y de homenaje para los distinguidos colegas del Uruguay y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires que concurrirán a Córdoba para ilustrar con su enseñanza y realzar con su prestigio nuestra cátedra universitaria. Su palabra será para nosotros un alto estímulo a la par que un ejemplo y ha de tener en nuestro espíritu la resonancia de la más cálida simpatía.

El curso que hoy iniciamos no representa, señores, para Córdoba un punto de partida ni tampoco el primer acto de una gestión que se inicia. Es por el contrario como la expresión elocuente de un esfuerzo pertinaz y meritorio de nuestro medio social y universitario desarrollado en muchos años de labor en el arduo problema de la lucha contra la tuberculosis.

La ciudad de Córdoba colocada al pie de su cadena de montañas, cuya belleza y condiciones climatológicas han hecho de ella un gigantesco sanatorio natural, al que afluyen los tuberculosos de todo el país, debía ser el centro científico más importante en el terreno de los estudios fisiológicos.

Es sin embargo, recién en el año 1919 que la Sociedad "Tránsito Cáceres de Allende", organizada en 1917, cuya Presidenta nos honra con su presencia, funda el primer Dispensario Antituberculoso bajo la Dirección del Prof. Arturo Pitt y del cual nos cupo el honor, con el Prof. Sayago, de ser sus primeros médicos. Poco después levanta el primer Hospital de Tuberculosos que tuvo Córdoba, con capacidad hoy para 200 enfermos, organizándolo y dotándolo, hasta hacer de él un Instituto completo, que al mismo tiempo satisface las altas aspiraciones religiosas y de beneficencia social que inspiraron a sus fundadoras, ha constituido un nuevo centro científico, una verdadera escuela en la que se han formado nuestros primeros médicos fisiólogos, ha contribuido al enriquecimiento de la bibliografía médica argentina y ha impartido con éxito enseñanza universitaria al alumnado.

Es por esto, señores, que precisamente en este acto, como he dicho, representa algo así como el fruto de un árbol ya lozano y cultivado con cariño, tenemos el deber de invocar con respetuosa veneración los nombres de aquellos que vivieron y arrojaron su semilla haciéndola germinar al calor de nobilísimos ideales. Una

gran mujer de Córdoba, Doña Tránsito Cáceres de Allende y un gran Sacerdote, el Padre Luis Feliú. La muerte no ha borrado ni borrará sus nombres del recuerdo y la gratitud de Córdoba, pues, quedaron unidos a una de sus mejores obras de progreso moral y científico.

Doctor Sayago y médicos colaboradores: vuestra es por entero la labor científica de esta Institución, de indiscutible importancia ya en el campo de la Tisiología nacional. A esta noble causa habéis entregado vuestras mejores energías con verdadera abnegación e inteligencia. La Facultad de Medicina de Córdoba, que en estos momentos tengo el honor de representar, reconoce y aplaude vuestra importante gestión científica y docente y vé en estos cursos de perfeccionamiento uno de los hechos más auspiciosos que señalan el camino de su progreso.

Señores: Nuestra Facultad de Medicina no puede permanecer como indiferente o alejada de un movimiento científico de tan alto interés para Córdoba, como es el de la lucha antituberculosa, y si en el futuro nuestra Escuela Médica ha de tener una característica que la distinga de las otras Escuelas argentinas, ha de ser sin duda, por el incremento que en ella han de tener la enseñanza y la investigación en el campo de la tisiología.

Quien conozca nuestra Escuela de Medicina y sobre todo si tiene en cuenta las necesidades creadas en la Provincia por encerrar su territorio la más importante estación climatoterápica, y por la afluencia de enfermos a sus montañas, comprenderá el gran vacío a llenar que representa la falta de un gran Instituto Universitario de Tisiología, que agrupe en su seno a los jóvenes médicos tisiólogos, que coordine su trabajo, que organice la difícil y extensa enseñanza de la tisiología y sobre todo, lo que es más importante, que encamine sus investigaciones hacia tantos campos vírgenes que entre nosotros ofrece esta rama de las ciencias médicas.

Para la enseñanza de la tisiología no basta un buen servicio clínico de hospitalizados, por bien dotado que estuviera. Sólo una enseñanza global, que abarque todas las facetas del problema puede ser fecundo. El joven estudiante y el médico deben saber que al enfrentar el estudio de esta materia penetran en un ancho campo de la medicina en el que una serie grande de problemas van presentándose, aislados, aparentemente, pero íntimamente relacio-

nados. Deberá conocerlos a todos y adiestrarse en su solución si ha de hacer honor mañana al pergamino universitario.

Bien sabemos que el estudio de la enfermedad y su tratamiento, en el caso clínico particular es una parte bien pequeña del problema. Quien empieza a penetrarlo, entrevé de inmediato las numerosas conexiones que el caso aislado presenta con el conjunto social en que se ha producido. Se da cuenta que la lesión fibrocaseosa del adulto no es otra cosa que uno de los últimos eslabones de una larga cadena de hechos anátomo-clínicos que arranca desde los primeros años o meses de la vida del enfermo. Invadimos así de inmediato los campos de la Pediatría, en los que hay que abordar el arduo problema de los componentes hereditarios, de los factores constitucionales y las diátesis infantiles, las condiciones y mecanismo del contagio que generan la primo-infección con sus múltiples y misteriosas manifestaciones clínicas. Las modernas investigaciones han arrojado sobre este terreno, luz suficiente para hacernos ver que en él quedan aún zonas inexploradas cuya obscuridad es el mejor exitante para la noble ambición de los investigadores. El Instituto de Tisiología ha de tener, pues, como parte integrante indispensable, una clínica infantil, a través de la cual extenderá también su acción, correlacionándose con el Servicio de Madres Tuberculosas de nuestra Maternidad.

Más allá de la edad infantil, el adolescente y el adulto le ofrecen nuevos campos de acción. El adulto de las razas civilizadas y sobre todo el habitante de las grandes ciudades, ofrece un complejo de componentes biológicos especialísimo que lo aleja mucho del hombre que llamaríamos al estado natural, como el habitante del centro de Africa. Surgió sobre este material humano el vasto problema de la inmunidad y de la alergia tuberculosa, verdadera mutación orgánica, estado de alobiosis, para usar el término con que Heubner denomina ese nuevo equilibrio vital irreversible, que persiste en el organismo, en forma definitiva, a veces, después de la acción de un antiguo y que en el concepto finalista puede resultar desfavorable como favorable para el organismo. Y si a esto se agrega que este estado alobiótico, que en definitiva puede determinar un verdadero cambio constitucional que en cada organismo hace interferencia con estados constitucionales preexistentes, se comprenderá cuán extensas y misteriosos son aún los campos de

investigación en la biología de la inmunidad tuberculosa del adulto, y en el terreno práctico las dificultades del pronóstico de la enfermedad.

A las clásicas reacciones específicas con que contamos, cuyos resultados dan la impresión de oscuras respuestas de la naturaleza ante nuestras interrogaciones, es necesario agregar métodos nuevos de laboratorio, cada vez más penetrantes, como las reacciones de floculación en el plasma, exploración de la físico-química humoral en el enfermo, y en animales de laboratorio, si se aspira a penetrar en tan obscuro problema. La colaboración del químico-biólogo al frente de bien dotados laboratorios, es de capital importancia en un Instituto de Tisiología. Pero su programa de investigación no podría reducirse al campo limitado del enfermo de hospital, en el cual asistimos a la caída trágica de las curvas biométricas que inscriben el ciclo vital de los procesos inmunitarios. Su campo de acción es mucho más amplio; el material humano que representan los niños de las escuelas públicas, los soldados-conscriptos en los cuarteles, es, seguramente, bajo el punto de vista constitucional y hereditario, su terreno más fecundo y menos explorado entre nosotros. Es por esto que el Dispensario Antituberculoso, concebido y organizado con el moderno criterio de mecanismo de avanzada en la exploración del mal en sus comienzos, debe ser la faceta más brillante, el instrumento más activo de trabajo de un Instituto de Tisiología, cumpliendo la doble faz de su misión: orientar la lucha antituberculosa, y estudiar la infección con sus consecuencias biológicas en el medio social en que trabaja.

El Instituto de Tisiología no podrá tampoco descuidar el estudio de las importantes conexiones de la tuberculosis con la patología general. El médico tisiólogo no podrá nunca abandonar el Hospital general y su anfiteatro, pues allí le esperan arduas cuestiones que resolver. El día en que se llame especialista y no médico, habrá puesto fronteras a su propia vida científica, y, por lo tanto, a su propio progreso. En efecto, son muchos los procesos anatómo-clínicos que hasta ahora rotulamos de genuinos, o criptogenéticos, y en cuya etiología nos contentamos con una larga enumeración de causas concurrentes, sin que exista aun una conclusión, que, basada en un criterio estadístico serio, pueda satisfacer siquiera parcialmente nuestra inteligencia. En el terreno incierto y

lleno de sombras de las esclerosis viscerales, del artritisismo, de las diátesis, por ejemplo, quién ha medido las fronteras de la infección y en una proporción del 75 %? El médico que se toma el trabajo de presenciar sus autopsias con las historias clínicas en las manos, se encuentra a cada paso con lesiones tuberculosas que llamamos dormidas, o con el clásico brote granúlico que interpretamos como un hecho final dependiente de la anergia caquética. Y cuando, a pesar de todo, cerramos la historia clínica con el rótulo de cirrosis alcohólica o de cario-nefroesclerosis genuina, quedan en nuestro espíritu grandes sombras de duda, y es que nuestra tarea, seguramente, está lejos de ser terminada.

Y si vamos al terreno de la terapéutica, nuevos campos de acción esperan al investigador. Cuando enviamos al tuberculoso a la montaña y el milagro de la montaña se cumple bajo nuestros ojos, como se cumplía hacen cincuenta años sin el auxilio del neumatórax y la sanocrisina, nos preguntamos, ¿cuál es el mecanismo de esta acción bienhechora, qué fuerzas físicas del nuevo ambiente actúan sobre el complejo inmunitario o la nutrición del enfermo?

La llamada acción tónica del clima de altitud, es el efecto de neurohormonas formadas en la célula, es debida a la reactivación del colesterol de la piel o a modificaciones del equilibrio coloidal de los humores del enfermo bajo la acción de la radiación solar, o de nuevos regímenes de ionización del aire de la montaña?

El Instituto de Fisiología deberá encarar este problema, tan nuestro y tan lleno de promisoras sugerencias, armado con los nuevos conceptos de la climatología médica. Habrá que explorar los diversos elementos físicos del clima de montaña, la acción directa o indirecta de la radiación solar, el régimen de la ionización del aire en relación a la altitud y a la composición geológica del terreno, las modificaciones que el macizo montañoso imprime a la marcha y a los componentes físicos de los "frentes" polares que barren nuestras dilatadas llanuras, para aplicar después estos elementos a la clasificación de los microclimas y trazar entonces el mapa climatológico médico de nuestra provincia. Será recién entonces cuando el médico fisiólogo podrá elegir con criterio científico el lugar de la sierra que deberá curar su enfermo según la forma clínica, o la serie de microclimas a través de los cuales el caso delicado deberá cumplir su aclimatación progresiva. Podrá tam-

bién entonces señalar el sitio óptimo de ubicación para los Sanatorios, Hospitales, colonias de vacaciones, zonas de turismo, hoteles de montaña, etc., y a nadie escapará que a todo esto se subordinan grandes intereses de orden técnico, científico y económico.

He anotado así, rápidamente, estas ideas generales, que están en la mente de todos nosotros, sobre el gran problema que nos ocupa, destinadas sólo a hacer resaltar la importancia y el enorme campo de acción que un Instituto Universitario Tisiológico tendría para Córdoba y sobre todo para su Universidad.

Felizmente el proyecto de creación del Instituto de Tisiología no es una novedad en nuestro medio universitario, ni tampoco una gestión improvisada. No han faltado hombres inspirados en la realidad de los hechos y en las necesidades impostergables de la higiene pública. No se trata de encaminar nuestra escuela médica hacia campos de actividad novedosos; la ruta ha sido abierta ya por hombres jóvenes, no venidos de fuera, sino formados todos ellos en la vieja Universidad Cordobesa. Se trata sólo de que la Universidad tome a su cargo, bajo su régimen institucional universitario y bajo el alto prestigio de su nombre, la organización estable, la orientación científica y el progreso de los estudios tisiológicos en la Provincia de Córdoba.

Hacen pocos años fué presentado por el entonces Consejero Prof. Galíndez el proyecto de creación del Instituto Tisiológico. Simultáneamente la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende y la Sociedad de Beneficencia de Córdoba ofrecieron a la Facultad de Medicina a este fin, sus Hospitales y Dispensarios, ya en completa organización y pleno funcionamiento, con su personal técnico ya formado y en plena actividad, con una producción científica notable, sus archivos con un copioso material de estudios acumulado, sus salas de operaciones, sus anfiteatros y colecciones anatómicas, sus trabajos estadísticos y lo que es más valioso aun que todo esto, su alto prestigio en el pueblo, ganado y puesto a prueba en largos años de duro y abnegado trabajo.

Señor Rector: los que sabemos de vuestras aspiraciones de progreso científico para la Universidad de Córdoba, señalamos esta obra a vuestra atención y la colocamos bajo el auspicio de vuestra alta autoridad.

El Instituto Universitario de Tisiología ha de ser un hecho, Dios mediante, y digo Dios mediante, porque todos sabemos lo frágil y fugaz que son todas las cosas a la humana decisión se confían, y también, porque es así como se invocan las cosas que de todo corazón se desean.

#### DISCURSO DE LA SRA. DE FERNANDEZ

Señor Rector: Señoras: Señores:

La feliz iniciativa del Sr. Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, y del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la misma, Dr. Ramón A. Brandán, relativa a la creación en el seno de ésta, del Instituto Universitario de Tisiología con sede en los establecimientos de Asistencia Social y Lucha Antituberculosa que ha creado y sostiene la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende Pro-Tuberculosos que tengo el honor de presidir, creación propiciada por ésta desde 1920, y cuya definitiva consecución celebramos hoy aquí con la declaración del primero, en este acto sencillo de quedar inauguradas las promisoras tareas de aquél, tiene el más alto significado moral e intelectual entre nosotros, y en el país, puesto que consagra, tanto una nobilísima vocación de parte nuestra para servir al bien de los demás, — de nuestros enfermos especialmente, — como una firme voluntad y una probada capacidad de parte de la Universidad para superar su propia legendaria cultura. Ella atestigua también la posibilidad y alta conveniencia pública de vincular, como se ha hecho, la acción oficial, sobre todo en las complejas y delicadas cuestiones que emergen de la asistencia social, miradas al través del concepto de civilización que imponen y sugieren las horas azarosas que vive la humanidad en el presente.

Aquella vocación, aquella capacidad y voluntad, quedan reconocidas plenamente por los hechos consumados, de tal modo que el comentario que en su elogio pudiera bordar, parece superfluo después de las inspiradas y conceptuosas palabras del Sr. Rector, que con su clara visión de la función de la Universidad, trata de



integrar su amplio círculo educacional y cultural, incorporando a las viejas clásicas enseñanzas de ésta, los diversos matices de las especialidades creadas por las ciencias del presente. Me habréis de permitir, pues, que desoyendo mis propios deseos me detenga por breves instantes para celebrar con vosotros, en este momento singular de nuestra existencia como entidad de caridad, las consecuencias de la feliz y acertada vinculación que he mencionado, entre nuestra eficiente acción privada, y la más amplia y luminosa que supone la presencia de la Universidad en esta blanca y tranquila casa, tan cara a nuestros afectos y a los manes augustos, por la virtud que irradian, que la tutelan.

Hado femenino nos cobijó al nacer como entidad social, y nos señaló con su ejemplo el camino que debíamos seguir para llenar nuestro destino! Es por ello que venciendo obstáculos, sufriendo, a veces, injusticias, y sumando, siempre, voluntades, vamos haciendo, entre conquistas y fatigas, este tibio hogar, en el cual desde un año antes de que esta casa se poblara con los seres que la ocupan, y la ocuparán siempre, Dios mediante, hayamos resuelto ofrecer a la Universidad, a iniciativa del entonces nuestro Médico Director, Dr. Arturo Pitt, y con la colaboración del Consejero de la Universidad, Dr. Antonio Cetrángolo, sitio para realizar aquí, de consuno, la tarea que nos habíamos impuesto de iniciar la lucha contra la tuberculosis en la Provincia, tarea superior sin duda, a nuestras débiles fuerzas, no a nuestro femenino fervor, ni a nuestra femenina y consciente abnegación; y en la cual a nosotras nos habría de corresponder la función humilde, pero indispensable, de hacer y sostener esta casa con la ayuda y colaboración de todos, y a aquélla, la de proporcionarnos y proporcionarse los medios de investigación científica y en humanos medios que nos habrían de permitir: a nosotras, intensificar nuestra vasta obra social y cultural, y a ambas entidades, ensanchar sus respectivos radios de acción, sin sugerciones ni absorciones de ninguna especie, que de algún modo, pudiesen amenguar, ni hoy ni mañana, sus propias diferenciadas características, morales, intelectuales y sociales, actuando una y otra, libremente, en una perfecta comunidad de ideales,

sentimientos y propósitos de bien público que la patria nos lo impone, y nos lo sugiere la fé de cada cual.

Imaginad, pues, nuestro regocijo al ver cumplidos íntegramente nuestros anhelos en hora, aunque retardada, siempre oportuna, por obra de uno de los nuestros, y con uno de los nuestros, bajo la sugestión de un hombre de pensamiento y de acción que, el Hado ha querido fuese también de los nuestros, por su afecto y devoción!

Grande es nuestro regocijo, os lo repito, no por la vanidad pueril del triunfo mismo, sino por las consecuencias morales e intelectuales que de la mencionada conjunción de ideales, sentimientos y propósitos de bien público de que os hablo, podemos y debemos esperar: el país, las ciencias médicas, la Universidad de Córdoba, la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende Pro-Tuberculosos, y, principalmente, los muchos enfermos de tuberculosis, o predispuestos a serlo, que ambulan entre nosotros, desde que en la ampliación e intensificación de los estudios de la especialidad, hallarán, los sociólogos y hombres de gobierno, orientaciones precisas en aquella lucha lo que les permitirá prevenir los daños que a todos nos origina tan grave mal, y los médicos y especialistas, una adecuada y oportuna información sobre esta dolencia social, que les proporcinará a tales enfermos mayores probabilidades de curación o de mejoramiento substancial; y toda esta suma de beneficios y posibilidades, habríase logrado sin las erogaciones cuantiosas que las nuevas y complicadas creaciones imponen, especialmente en el campo de la tuberculosis.

En nuestro caso, la base fundamental del Instituto de Tisiología que acaba de crearse está hecha, y sólidamente hecha, según nos lo dirá el prestigioso Director del mismo, hasta ayer nuestro Médico Interno, el Dr. Gumersindo Sayago, con su autorizada palabra al bosquejar la acción futura de aquel.

La tarea científica y de organización a emprender será, pues, relativamente fácil, desde que si hay mucho que ahondar, perfeccionar e intensificar, los organismos que lealmente ofreciera la Sociedad, y que la Universidad acepta en igual pié, no pueden ser más completos, disponiendo como disponemos de un Dispensario de Profilaxis Social y Lucha Antituberculosa con todos sus elementos fundamentales en acción, más o menos desarrollada y fe-

cunda, que se ampliarán, por cierto, con la conjunción realizada en el nuevo Dispensario que la Sociedad se propone hacer construir el año entrante en la calle Duarte Quirós; y con un Hospital para tuberculosos de ambos sexos, que es un modelo, con un valioso museo anatómico, su nutrido archivo de fichas y observaciones clínicas, su escogido personal de enfermeras y de servicio, su insustituible cuerpo de Hermanas — las Hermanas “Siervas del Espíritu Santo”, a cargo de la administración y asistencia inmediata de los enfermos, — y su calificado cuerpo médico especializado, dentro del cual ha surgido, por la lógica y natural gravitación de su acción científica, docente y profesional, el propio Director del Instituto, lo que comprueba la juiciosa orientación de la Sociedad y asegura la continuidad de su obra científica y caritativa, que, entroncada hoy en la Universidad, y liberada o aliviada así, de la tarea de la atención imedita de aquella rama de su especialidad le impone, podrá dedicarse más ampliamente a la realización de su predestinación social.

La feliz circunstancia de ser un hijo de esta casa quien haya de dirigir con nuestra ayuda, maternal y cariñosa siempre, lo que en justicia podemos decir que es obra suya, — con la colaboración de nuestros médicos especializados, — trae a nuestro espíritu una satisfacción y un consuelo que solo las mujeres, las madres, especialmente, podrán comprender, pues, si el porvenir es para todos un enigma, aquella circunstancia y la mutua consideración que nos vincula a él, y nos vinculará de hoy en más a la Universidad, según el contrato labrado con la misma, nos garanten de toda ingrata fantasía.

En honor de tan grande acontecimiento; serenado el ánimo en la hora jubilosa, y, a veces, perturbadora del triunfo; reafirmada la voluntad de servir y acrecentar con nuestra fé de católicas y de argentinas la espiritual herencia con que su muerte nos legara nuestra inspiradora y númen, presento a las altas autoridades de la Provincia y de la Iglesia que nos honran con su presencia en este acto, y a los representantes de las instituciones científicas y asociaciones de caridad, médicos y amigos que se solidarizan hoy con nosotros, mi respetuoso y cordial saludo; y al señor Rector de la Universidad de Córdoba, al señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y al señor Director del Instituto Uni-

versitario de Tisiología, — el primero que se instituye en el país, — nuestro reconocimiento y las más calurosas felicitaciones, con los mejores augurios de triunfo, en mi propio nombre y en el de la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende Pro-Tuberculosos que, por mi intermedio, les renueva en este acto su máxima cordialidad, al brindarles la hospitalidad que merecen en esta casa, para la consecución conjunta de sus anhelos sociales y de superior cultura médica universitaria, que todos perseguimos, para honra de la patria y provecho de la humanidad.

He dicho.

---

#### DISCURSO DEL Dr. G. SAYAGO

Señoras y Señores:

Desde este día auspicioso, que marca una fecha que siempre ha de recordarse en esta casa con respetuosa simpatía, las actividades a las que nos venimos consagrando desde hace 14 años contarán con el apoyo oficial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Si en la obra realizada, hemos puesto el máximo de energías de que éramos capaces, en la tarea de los interminables días vividos en el Dispensario y en este Hospital, fundados y sostenidos por la Sociedad "Tránsito C. de Allende", ella nunca hubiera logrado significarse lo suficiente, como para merecer la elocuente consagración que implica el Instituto de Tisiología creado con la base de los servicios donde se formaron un gran número de tisiólogos ya reputados y donde nacieron todos los trabajos que han prestigiado nuestra Escuela, si no hubiésemos contado con una eficaz y abnegada cooperación.

Permitidme recordar en primer lugar a nuestra Presidenta, doña Aurelia López de Fernández, espíritu delicado, de clara inteligencia, que en todo momento estuvo atenta a las sugerencias del cuerpo médico, comprendiendo que la Sociedad que presidía, no podía limitarse a la simple asistencia de los tuberculosos, que la acción social y el trabajo científico, debían necesariamente complementarla. El recuerdo de ella, está unido al de sus consocias, altruistas damas que tienen conciencia de todo lo que obliga, el haberse constituido para honrar la memoria de Misía Tránsito,

matrona benemérita, orgullo de la sociedad de Córdoba y también unido al de la Congregación de Religiosas que con tanto celo contribuyen al progreso de esta Institución. Esta casa fué dirigida sucesivamente por los Profesores Dr. Arturo Pitt y Ramón A. Brandán; ellos siempre nos acogieron con generosidad y lealtad. Al último, actual Decano de nuestra Facultad de Medicina y noble amigo mío, le ha tocado el honor de intervenir activamente en la creación del Instituto cuya inauguración celebramos.

Dos hombres estuvieron vinculados, desde mis pasos iniciales en la especialidad, a lo más íntimo de mi espíritu: Aráoz Alfaro, el ilustre Maestro argentino que enaltece la ciencia nacional con el prestigio de su magnífica obra médico-social, tuvo para nuestras actividades una constante acogida cordial y generosa; Ce-trángolo, de proverbial modestia y de beatísima cultura en el amplio campo de la fisiología, fué el Maestro de los primeros días y el fraternal amigo de siempre.

Pero si algo debo recordar con verdadera emoción, es la obra de mis colaboradores inmediatos. Con paciente dedicación, casi anónimamente, han contribuído a la ardua tarea con disciplina ejemplar; han tenido para mí una indudable simpatía espiritual que les ha permitido compartir momentos de sacrificio, casi sin advertirlo. La producción científica, la organización médica, la obra de asistencia social, toda ella ha sido fruto de su leal e inteligente cooperación. De entre ellos, me complace vivamente nombrar a Villafañe Lastra amigo sincero y colaborador insuperable. Que todos me den la satisfacción de perpetuar esta obra con la misma dignidad con que hasta hoy la hemos sabido llevar.

Señor Rector: La tarea que hemos realizado, hasta hoy desvinculada oficialmente de la Universidad, puede considerarse sin exageraciones como un ejemplo de voluntad. Hemos demostrado ante propios y extraños, que los valores de la inteligencia, alcanzan siempre su reconocimiento pleno al margen de toda posición ideológica. Es una verdadera fortuna para nosotros que vuestro Rectorado, haya encontrado nuestra Escuela como digna de figurar entre los Institutos dependientes de la Universidad de Córdoba. Ello demuestra acabadamente vuestra dedicación, para elevar más aún el prestigio de la alta casa de estudios que os toca dirigir. Podéis estar seguro de que sabremos llevar con honor y

sin omitir lo mejor de nuestros esfuerzos la responsabilidad del Instituto de Tisiología que habéis creado. Así también confiamos en que sabréis contribuir en todo momento, a fomentar el constante progreso de esta obra, que exige para su éxito continuado una tranquilidad espiritual, indispensable para la mayor eficacia de nuestras actividades clínicas y científicas. Contamos con la ágil comprensión de vuestro espíritu selecto y os agradecemos por todo.

DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DR. D. SOFANOR  
NOVILLO CORVALAN

Para consagrarlo oficialmente en nombre de la Universidad que lo creaba, usó de la palabra el señor Rector de la misma, Dr. D. Sofanor Novillo Corvalán, quien pronunció el siguiente discurso:

“Al tomar posesión del rectorado, expresé que una concurrencia de factores de orden científico y material reclamaban la fundación de un Instituto de Tisiología en Córdoba, el que daría realce científico a la Universidad y satisfaría exigencias perentorias de una enfermedad social que hace estragos en el mundo y que demanda particular preocupación en un medio como Córdoba que, por el aire oxigenado de su montaña, por su clima magnífico y hasta por la belleza de su paisaje, atrae legiones de enfermos.

Tal pensamiento se fundaba en el conocimiento de diversas iniciativas para constituirlo, en ilustradas sugerencias del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Ramón Brandán y en mi propia observación que veía en la existencia de dos hospitales y un dispensario para tuberculosos en la ciudad de Córdoba, en los sanatorios de su campaña y en asambleas e iniciativas para la profilaxis y defensa de la terrible enfermedad, algunas a cargo de ese espíritu emprendedor y fino que se llama Gregorio Aráoz Alfaro y otras de uno de los obreros intelectuales de más fecunda labor social en el país, el doctor Juan F. Cafferata, circunstancias que hacían de esta ciudad la sede obligada del Insti-

tuto; y así es como presenté ante el Consejo Superior Universitario, previo el asesoramiento correspondiente y con la colaboración del señor Decano de Medicina, el proyecto de creación del Instituto de Tisiología.

Tal gestación tiene hoy su feliz alumbramiento; y no sería cronista completo de sus antecedentes sino dijese que he puesto en su creación cariño y hasta fervor y que seguiré poniéndolos en su funcionamiento como si fuese un Instituto afin con mi cultura jurídica.

Es hoy la hora de los Institutos y Seminarios; pero mientras el Seminario ensaya a los estudiantes en el campo de la investigación, conduciendo su mente al trabajo meditado y paciente y desarrolla sus facultades de análisis, crítica y comparación, el Instituto llama a su seno a los espíritus ya formados para que aborden directamente los problemas de la ciencia y le arranquen sus secretos dando al mundo las fórmulas salvadoras, la vacuna y el suero que preservan y curan.

Un Instituto concentra a las especialidades, divide inteligentemente su trabajo, bajo una dirección que coordina y sistematiza, tapa sus oídos al murmullo del mundo y no escucha más voz que la de la inquietud espiritual de sus trabajadores, pone en su obra amor, constancia, esmero y hasta arrojo, haciendo gustar los puros deleites de la ciencia cuando no el fruto de los descubrimientos que lleva consuelos a la humanidad o nuevos instrumentos de progreso a su insaciable sed de cultura.

No es que proscriba con esta apología de Institutos la docencia teórica que, a cargo de didactas auténticos, suscita felices sugerencias en sus discípulos, les traza rumbos espirituales y plasma a veces definitivamente su personalidad, enseñanza teórica que por otra parte es antecedente indispensable de las ciencias experimentales, sino que una Universidad no puede llenar su función científica sino creando y fomentando esos centros de alta investigación.

Buenos Aires nos ha dado un ejemplo de singular valimiento con su Instituto de Tisiología a cargo de Bernardo Houssay, valor científico con irradiación europea, en grado tal que el National Institute for Medical Research de Londres ha becado últimamente a un médico suyo, para perfeccionarse en el Instituto argentino. Qué satisfactorio es ver, señores, que los transatlánticos no sólo

llevan granos y carnes nacionales a Europa, sino también un poco de ciencia argentina!

Pero este honor extraordinario podemos reclamarlo en parte para Córdoba. Los estudios de tisiología han cobrado tanta seriedad y difusión que el Director del Instituto que inauguramos, doctor Gumersindo Sayago, ha adquirido reputación científica fuera de su medio con trabajos, métodos de tratamiento e investigaciones personales que le han dado nombradía en Buenos Aires y en el extranjero. El curso profundizado de tisiología desarrollado últimamente bajo su inspiración con un núcleo ilustrado de médicos uruguayos, de la Capital Federal y locales le ha destacado como maestro de maestros, en forma tan evidente que un famoso cirujano argentino, el Dr. Enrique Finochietto que participó de él ha podido escribir en el libro de visitantes de este nosocomio que “fue llamado a Córdoba para enseñar y que nunca aprendió tanto en 15 días”.

No alimento, pues, una esperanza vana al predecir resultados significativos al Instituto que inauguramos. Un conjunto de elementos propicios hace nacer tan fuerte optimismo. Fuera de su Director contará con un núcleo de jóvenes médicos que han iniciado una labor promisorá; dirige el hospital donde tiene su sede el Instituto el doctor Ramón Brandán, que es seguridad de autoridá profesional y docente, se cuenta con un copioso archivo de historias clínicas y trabajos de laboratorio, serán incorporadas nurses especializadas del extranjero, tiene un núcleo de hermanas de caridad que aportan verdadera técnica en sus diversas actividades y su espíritu de abnegación, preside la sociedad una dama nobilísima, doña Aurelia López de Fernández, que ha puesto por entero inteligencia y afanes a favor del tuberculoso y se siente en toda la institución la sombra tutelar de la mujer excepcional que lleva su nombre y que puso en vida al servicio de su espíritu cristiano una gran capacidad y consiguientemente una profunda comprensión de los problemas sociales, que plantean la enfermedad, la miseria y el dolor humanos.

Declaro oficialmente inaugurado el Instituto de Tisiología de la Universidad Nacional de Córdoba”.